

Of. N° SRA/ 0229 /2017
Asunto: Certificación
Clasificación: Pública

A QUIEN CORRESPONDA:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 126 fracciones XV y XVIII del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, 20 fracción V del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Torreón, Coahuila, y el 25 inciso h) del Reglamento Interior para el R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila. **CERTIFICO:** -----

Que en la Sexagésima Sesión Ordinaria celebrada el día **31 de Enero de 2017**, se tomó entre otros el siguiente acuerdo: -----

Noveno Punto del Orden del Día.- Presentación de las cuentas públicas anuales correspondientes al ejercicio fiscal dos mil dieciséis de los Organismos Descentralizados; Sistema Municipal de Aguas Y Saneamiento de Torreón (SIMAS); Sistema para el Desarrollo Integral de La Familia (DIF); Consejo Promotor para el Desarrollo de las Reservas Territoriales de Torreón (COPRODER); Dirección de Pensiones y Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Torreón; Consejo de Administración del Parque Ecológico Fundadores; Instituto Municipal de la Mujer; Instituto Municipal del Deporte y del Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón, Sistema Integral de Mantenimiento Vial del Municipio de Torreón e Instituto Municipal de Cultura y Educación del Municipio de Torreón. -----

señores Ediles que previamente les fue entregado a cada uno de ellos la cuenta pública anual de del ejercicio fiscal 2016 de los Organismos Descentralizados: Sistema Municipal de Aguas Y Saneamiento de Torreón (SIMAS); Sistema para el Desarrollo Integral de La Familia (DIF); Consejo Promotor para el Desarrollo de las Reservas Territoriales de Torreón (COPRODER); Dirección de Pensiones y Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Torreón; Consejo de Administración del Parque Ecológico Fundadores; Instituto Municipal de la Mujer; Instituto Municipal del Deporte y del Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón, Sistema Integral de Mantenimiento Vial del Municipio de Torreón e Instituto Municipal de Cultura y Educación del Municipio de Torreón. -----

Acto seguido el Secretario del R. Ayuntamiento sometió a votación de los ediles, solo la presentación de la Cuenta Pública Anual del Ejercicio Fiscal 2016 del Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón, lo cual se aprobó por Unanimidad de votos a favor de los presentes, por lo que se tiene por presentado dicha Cuenta Pública Anual. -----



Presentada y analizada la Cuenta Pública Anual del Ejercicio Fiscal 2016 del Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25, 95, 102 fracción V numeral 7, y 104 inciso E) fracción II del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; 342 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza; 11 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza; y 86 y 110 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, **SE RESUELVE:** -----

Primero.- Se tiene por presentada la Cuenta Pública Anual del Ejercicio Fiscal 2016 del Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón. El resumen de la Cuenta Pública Anual presentado, es el siguiente: -----

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION Y
COMPETITIVIDAD DE TORREON
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2016**

Concepto	2016	Año	2015	%	Concepto	2016	Año	2015	%
ACTIVO					PASIVO				
ACTIVO CIRCULANTE					PASIVO CIRCULANTE				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	83,279.93		324,663.95	77.59	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	321,334.27		241,555.45	100.00
DERECHOS A EFFECTIVO O RECIBIR EQUIVALENTES	6,916.09		8,356.63	6.44	PASIVO TOTAL DE CIRCULANTE	\$321,334.27		\$343,560.41	100.00
ACTIVO TOTAL DE CIRCULANTE	\$90,196.02		\$333,020.58	84.03					
ACTIVO NO CIRCULANTE					PASIVO TOTAL DEL	\$321,334.27		\$343,560.41	100.00
BIENES MUEBLES	23,656.75		4,408.00	22.04	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO				
Depreciación, y Amortización Deterioro Acumulada de Bienes	-6,526.93		-367.29	-6.08	HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO				
ACTIVO TOTAL DE CIRCULANTE NO	\$17,129.82		\$4,040.71	15.96	Resultado del Ejercicio (Desahorro / (Ahorro)	-207,188.61		-10,453.16	96.81
ACTIVO TOTAL DEL	\$107,325.84		\$337,061.29	100.00	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-10,453.16		0.00	4.88
					RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	3,633.34		3,954.04	-1.69
					HACIENDA TOTAL DE PUBLICA /PATRIMONIO	\$214,008.43		\$-6,499.12	100.00





TORREÓN

CIUDAD QUE VENCE

Administración Municipal 2014|2017

GENERADO

HACIENDA TOTAL PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$214,008.43	\$-6,499.12	100.00
PASIVO Y TOTAL DEL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	\$107,325.84	\$337,061.29	100.00

Segundo.- Envíese al H. Congreso del Estado y a la Auditoría Superior del Estado, la Cuenta Pública Anual del Ejercicio Fiscal 2016 del Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón. -----

Tercero.- Se instruye a la Secretaría del R. Ayuntamiento, para que proceda a la publicación de la Cuenta Pública Anual del Ejercicio Fiscal 2016 del Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón, en el Periódico Oficial del Estado y en la Gaceta Municipal. -----

Cuarto.- Notifíquese el presente acuerdo a la Dirección General del Contraloría, al Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón; así como a los demás interesados para el trámite y cumplimiento que a cada uno de ellos corresponda. -----

Se extiende la presente certificación en la ciudad de Torreón, Estado de Coahuila de Zaragoza a los 31 (treinta y un) días del mes de enero del año dos mil diecisiete. -----

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
EL C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

LIC. JOSÉ IGNACIO MAYNEZ VARELA

